

Acta de la Mesa de Contratación

Análisis de la subsanación de la documentación administrativa presentada en el sobre n.º 1 y elevación al Órgano de Contratación de la selección de la persona licitadora para la siguiente fase del procedimiento de adjudicación del contrato de Suministro para la modernización del elevador inclinado en las instalaciones del Barrio Virgen de Loreto de San Juan de Aznalfarache. Línea 1 del Metro de Sevilla. Estación de San Juan Bajo. Expediente: T-MS6102/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 29 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez

Maryam Ferreras Romero

Secretaria: María Jesús Roldán Luque

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Suministro para la modernización del elevador inclinado en las instalaciones del Barrio Virgen de Loreto de San Juan de Aznalfarache. Línea 1 del Metro de Sevilla. Estación de San Juan Bajo, Expediente T-MS6102/OSV0, CONTR/2023/1042148 tramitado por un procedimiento



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000448953

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	08/01/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAMJNA8489SN29KMEX5TDRSPDZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



negociado sin publicidad según lo establecido en el artículo 168 apartado a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa han suscrito la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), conforme al Anexo XXIX-A del PCAP, como medida de detección de posibles conflictos de interés y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública

A continuación, se hace constar que, del examen de la subsanación aportada por la persona licitadora TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U., sobre los defectos advertidos en la documentación administrativa, y en base a las conclusiones del informe del Comité Técnico de 29 de diciembre de 2023 sobre el resultado del análisis de la documentación técnica y criterios para la admisión de personas candidatas incluida en el sobre nº1 en relación con el Anexo VII del PCAP, la persona licitadora ha subsanado correctamente lo solicitado por la Mesa de Contratación.

La Mesa acuerda la admisión definitiva de la persona licitadora TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U y, una vez comprobada la documentación acreditativa de los requisitos previos aportada por ésta, acuerda su selección y elevación al Órgano de Contratación a efectos de que invite a la persona candidata seleccionada, por escrito, a presentar su proposición en el plazo de 5 días hábiles, conforme a lo señalado en el artículo 164 de la LCSP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	08/01/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAMJNA8489SN29KMEX5TDRSPDZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	